



(PRIMER APELLIDO)

(NOMBRE)

(SEGUNDO APELLIDO)

Nacido en _____ Provincia _____,
el día ____ de ____ de _____, con despacho profesional en _____
C.P. _____ Provincia de _____, Calle/Plaza
_____ N° ____ Piso ____ Telefono _____
Fax _____ e-mail _____ D.N.I. _____,

EXPONE:

Que habiendo causado BAJA en este Colegio, con fecha _____, por las causas que en su día fueron expuestas, desea REINGRESAR en el mismo, para lo que acompaña, a esta solicitud, los documentos que se señalan al dorso, y manifiesta su aceptación a los Estatutos del Colegio al que se incorpora y a las normas de carácter administrativo y económico establecidas por éste.

Que previos los trámites pertinentes, autorice la incorporación del solicitante en el **COLEGIO TERRITORIAL DE ADMINISTRADORES DE FINCAS DE ALICANTE**, como miembro ___ ejerciente.

Alicante, a ___ de _____ de _____.
Firma

SR. PRESIDENTE DEL COLEGIO TERRITORIAL DE ADMINISTRADORES DE FINCAS DE ALICANTE.

Colegiado Territorial N°: _____
Fecha reingreso: _____
Acta número: _____
Efectos económicos: _____

NORMAS DE REINGRESOS

ADMINISTRATIVAS:

- 1.- Solicitud por duplicado en modelo oficial (una solicitud se remitirá al Consejo General).
- 2.- Tres fotografías (dos de ellas se remitirán al Consejo General).
- 3.- Declaración jurada de no estar sufriendo condena de inhabilitación (margen izquierdo).
- 4.- Diligencia del Colegio certificando el reingreso del nuevo colegiado/a (margen derecho).

NOTA: De ésta documentación, al Consejo General sólo ha de remitirse una solicitud de modelo oficial y dos fotografías. El resto de documentos quedará en poder del Colegio correspondiente.

ECONÓMICAS:

- 1.- Pago al Colegio de todas las cuotas mensuales pendientes desde la fecha de su baja hasta su reingreso, incluidas las dejadas de abonar al Consejo General.
- 2.- La cuota mensual que corresponde en el Colegio en que se solicita el reingreso.
- 3.- La fianza que tenga determinada el Colegio.

Los datos personales recogidos serán incorporados y tratados en el fichero de este Colegio, así como en el del Censo Nacional de Colegiados AA.FF., a cargo del Consejo General, cuya finalidad es confeccionar un censo de carácter público de colegiados, inscrito en el Registro de Ficheros de Datos Personales de la Agencia Española de Protección de Datos, y podrá ser cedido a los Colegios de Administradores de Fincas, además de otras cesiones previstas en la Ley. El órgano responsable del fichero del Colegio será el propio Colegio y del fichero del Censo Nacional de Colegiados será el Consejo General de Colegios de Administradores de Fincas. La dirección donde el interesado podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición ante éste último es Plaza del Marqués de Salamanca, nº10 3º Izquierda (28006 Madrid), todo lo cual se informa en cumplimiento del artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.

DECLARACIÓN JURADA

El firmante declara no estar incurso en inhabilitación o suspensión profesional o colegial, como consecuencia de resolución judicial firme.

Y para que conste y a petición del Colegio de Administradores de Fincas en que solicito el reingreso, firmo la presente en el lugar y fecha que se indica en el anverso.

(Firma del solicitante)

DILIGENCIA DE COLEGIACIÓN

La Junta de Gobierno, facultó al Presidente y al Secretario en el Pleno de 27-06-96, para proceder a la colegiación de cualquier solicitud completa de reingreso al Colegio; y como tal, se acepta la presente solicitud de reingreso, del colegiado con núm. Territorial _____ y núm. Nacional _____.

Alicante, ____ de _____ de _____.

Vº. Bº.

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

(Firma y sello)

Augusto Fco. Soler Cortés

José S. Climent Serna